

ACTA DE REUNIÓN

PROCESO:	PLANEACIÓN CORPORATIVA
GRUPO/COMITÉ:	
ASUNTO:	AUDENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
LUGAR Y FECHA:	CÚCUTA, 26 DE ABRIL DEL 2018
ACTA DE REUNIÓN No.:	

1. ASISTENTES

Principales participantes de la reunión o que conforman el grupo de trabajo o comité

Nombres y apellidos	Cargo	Oficina/Entidad
Claudia Arias Cuadros	Delegada del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Melik Sarkis Torres	Delegado del Gobernador de Norte de Santander (Secretario de Vivienda y Medio Ambiente del departamento)	Gobernación de Norte de Santander
Jaime Alberto Gómez	Procurador Ambiental	Procuraduría
Jorge Soto	Representante de las ONG Ambientalistas	ONG Los Oitfies
Yahir Cuellar	Representante de las ONG Ambientalistas	ONG Fuerza Verde
César Luna	Representante del Presidente de la República	Presidencia de la República
Henry Díaz	Representante de los Gremios	Gremios de Norte de Santander
Henry Valero	Alcalde Puerto Santander	Alcaldía Puerto Santander
Ronald Jaimes	Alcalde Salazar	Alcaldía Salazar
Neyda Vianey Latorre	Alcaldesa Ragonvalia	Alcaldía Ragonvalia

ACTA DE REUNIÓN

2. TEMAS A TRATAR / AGENDA A DESARROLLAR

- Lectura Ley de Garantías
- Saludo a los participantes de la Rendición de Cuentas
- Himno Nacional de la República de Colombia
- Himno de Norte de Santander
- Instalación y designación del secretario de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a cargo del delegado del Gobernador de Norte de Santander, presidente del Consejo Directivo
- Lectura del reglamento interno de la Audiencia Pública
- Desarrollo de la Audiencia Pública – Presentación del Informe de Gestión año 2017 por parte del Dr. Rafael Gregorio Angarita Lamk, Director General de Corponor
- Sección de preguntas por parte de los inscritos y del público en general
- Terminación de la audiencia pública

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 8:50 am de la mañana se da inicio a la Audiencia Pública, según lo establecido en los Estatutos Corporativos y mientras se designa un secretario de la Audiencia, se procede a dar inicio a la rendición de cuentas, presentando un saludo a todos los participantes en el salón múltiple y a los seguidores de las redes sociales que siguen la transmisión de este ejercicio de transparencia vía Facebook Live y www.corponor.gov.co.

- Lectura Ley de Garantías

De acuerdo con el artículo 38 de la Ley 996 de 2005, debido a las elecciones al Congreso de la República que se realizarán en el mes de marzo de 2018, desde el 11 de noviembre de 2017 entró en vigencia la Ley de Garantías Electorales, con la cual se busca blindar eventos como este, de la participación política.

ACTA DE REUNIÓN

Es por esto que, en actividades como las de hoy:

1. No pueden participar candidatos a elecciones populares o sus voceros.
2. No se pueden realizar actividades de campaña con el propósito de promover las propuestas políticas de los candidatos.
3. Ningún ciudadano puede buscar apoyo electoral a su favor o de terceros.

La Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental está vigilando el cumplimiento de esta norma y le pide a cualquier persona que no cumpla con estos parámetros retirarse de inmediato o abstenerse de ingresar.

- Saludo a los participantes de la Rendición de Cuentas
- Himno Nacional de la República de Colombia
- Himno de Norte de Santander
- Instalación y designación del secretario de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a cargo del delegado del Gobernador de Norte de Santander, presidente del Consejo Directivo

El delegado del Gobernador (Presidente del Consejo Directivo), Melik Sarkis Torres, quien funge como Secretario de Vivienda y Medio Ambiente del Departamento de Norte de Santander, saluda a los presentes, e instala la audiencia pública de rendición de cuentas. Así mismo, designa como secretario de la Audiencia Pública al Secretario General de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental, Corponor, Jorge Pinzón.

ACTA DE REUNIÓN

- Lectura del reglamento interno de la Audiencia Pública

Se dio lectura al respectivo reglamento de conformidad con el artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076 de 2015 Audiencias Públicas de Seguimiento a los Planes de Acción cuatrienal. Una vez aprobado el Plan de Acción Cuatrienal, el Director General de la Corporación Autónoma Regional convocará en el mes de abril de cada año a una audiencia pública en la cual presentará el estado de nivel de cumplimiento del Plan, en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de gestión ambiental regional, PGAR.

Artículo 2.2.8.6.4.8. **Instalación y desarrollo.** La audiencia pública será presidida por el Presidente del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional o su delegado, quien a su vez hará las veces de moderador y designará un secretario.

El Presidente dará lectura al orden del día e instalará la audiencia pública, señalando el objeto y alcance de la misma. De igual manera, se realiza la lectura al aviso de convocatoria y al reglamento interno bajo el cual esta se desarrollará.

Las intervenciones se iniciarán teniendo en cuenta las personas señaladas en el artículo anterior. El Presidente establecerá la duración de las intervenciones, que deberá ser de estricto cumplimiento. Las intervenciones deberán efectuarse de manera respetuosa y referirse exclusivamente al objeto de la audiencia. No se permitirán interpelaciones, ni interrupciones de ninguna índole durante el desarrollo de las intervenciones.

ACTA DE REUNIÓN

En la presentación del proyecto del Plan de Acción Cuatrienal, por parte del Director General de la Corporación Autónoma Regional, se deberá hacer énfasis en los programas y proyectos identificados, el plan financiero propuesto y su ejecución.

Artículo 2.2.8.6.4.9 **Terminación.** Agotado el orden del día, el Presidente dará por terminada la audiencia pública. Durante los cinco (5) días hábiles siguientes a la celebración de la audiencia pública, el Secretario levantará un acta de la misma que será suscrita por el Presidente, en la cual se recogerán los aspectos más importantes expuestos durante su realización y serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General de la Corporación Autónoma Regional al elaborar el proyecto definitivo de Plan de Acción Cuatrienal, y por el Consejo Directivo al momento de su aprobación.

Artículo 2.2.8.6.4.7 **Participantes e intervinientes.** A la audiencia pública ambiental podrá asistir cualquier persona que así lo desee. No obstante sólo podrán intervenir las siguientes personas:

- a) El Director General de la Corporación Autónoma respectiva
 - b) Los miembros del Consejo Directivo
 - c) Tres (3) representantes de la Asamblea Corporativa
 - d) El Procurador General de la Nación o su delegado
 - e) El Contralor General de la República o su delegado
 - f) El Defensor del Pueblo o su delegado
 - g) Las personas inscritas previamente
- Desarrollo de la Audiencia Pública – Presentación del Informe de Gestión año 2017 por parte del Dr. Rafael Gregorio Angarita Lamk, Director General de Corponor
- El Dr. Rafael Gregorio Angarita Lamk, Director General de Corponor, presenta un

ACTA DE REUNIÓN

saludo a todos los asistentes en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2017, y a los seguidores de las redes sociales de Corponor, quienes siguen la transmisión de esta audiencia vía streaming a través de Facebook Live y de la Página Web de la CAR – www.corponor.gov.co. Da la bienvenida a la Dra. Claudia Arias, delegada del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, al delegado del Presidente del Consejo Directivo, el Dr. Malik Sarkis, a los demás miembros del Consejo Directivo de Corponor y a los asistentes de las diferentes entidades que acompañan la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2017.

Informe de avance de los 8 programas y 26 proyectos del Plan de Acción Institucional



En dicho informe se resaltó la ejecución del 93% en los programas y proyectos de la Corporación, destacando que dentro de los proyectos del P.A.I la Subdirección de Recursos Naturales ha desarrollado el 61% de lo ejecutado durante la vigencia 2017.

ACTA DE REUNIÓN

Se adjunta la respectiva presentación.

En la presentación del Director General, del informe de gestión 2017, se menciona el desarrollo de los siguientes proyectos del Plan de Acción Institucional: Ordenamiento ambiental del territorio, cambio climático, ejercicio de la autoridad ambiental, educación ambiental; gestión de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos, la ventanilla de negocios verdes, obras de descontaminación hídrica, agenda de la producción y consumo sostenible, gestión del recurso hídrico; y adecuación y embellecimiento de parques de la ciudad de Cúcuta. Es importante destacar que la presentación en formato Power Point de cada uno de estos ejes temáticos estuvo acompañada de vídeos interactivos que muestran las acciones específicas de Corponor en cada uno de ellos, y las reacciones de la comunidad ante las mismas.

Informe financiero

El Director General de Corponor presenta el informe financiero de la Corporación, haciendo énfasis en la ejecución del 93% de los recursos predestinados para gastos operativos de inversión, y de un 90% de los recursos para proyectos de inversión en los 40 municipios de Norte de Santander.

PROGRAMAS - PROYECTOS 2017	PRESUPUESTO INICIAL - PLAN DE ACCION	DICIEMBRE 2017		
		PROGRAMADO	EJECUTADO	PORCENTAJE
TOTAL INVERSION	18,900,886,196.00	37,948,991,340.97	34,619,335,247.57	91.23%
GASTOS OPERATIVOS DE INVERSION	4,226,565,260.00	5,323,867,106.00	4,961,969,036.43	93.20%
PROYECTOS DE INVERSION	14,674,320,936.00	32,625,124,234.97	29,657,366,211.14	90.90%

Terminada la exposición de los diferentes ejes que conforman el Plan de Acción Institucional respecto de la vigencia 2017, el Director General procede a abrir la sección de preguntas por parte de inscritos y de participantes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

ACTA DE REUNIÓN

- Sección de preguntas por parte de los inscritos y del público en general

A continuación se da inicio a la sección de preguntas, en donde participan, en primer lugar, cinco personas que estaban inscritas previamente a la Audiencia Pública, y otras personas participantes de la misma, como representantes de ONG, la Contralora Municipal, beneficiarios de proyectos como BanCO2 y de la jornada de reforestación que se llevó a cabo el Día de la Tierra (22 de abril de 2018).

Se adjunta el listado de las personas que se inscribieron para participar en la ronda de preguntas.

CONTROL DE ASISTENCIA - LISTADO DE PARTICIPANTES							
CORPONOR							
ASUNTO: RENOVACIÓN DE CUENTAS 2017							
LUGAR Y FECHA: AUDITORIO CORPONOR / 26-ABRIL-2018							
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	ENTIDAD / OFICINA	CARGO	TELEFONO	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
1	ASTAD MENESES		MUNICIPIO DE COCUTILLA	BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA			BANCO2
2	RODOLFO AMAYA		MUNICIPIO DE SAMAZAR	BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA			BANCO2
3	OSCAR SELIANO		JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	BALONES DE LA ESPERANZA			
4	LUZ MARINA OJEDA		JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	BALONES DE LA ESPERANZA			
5	GLORIA CALVIZ		JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	BALONES DE LA ESPERANZA			
6			empresaria	interesada al plan			negocios verdes
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							

El Director procede a responder las inquietudes de cada uno de los intervinientes en la sección de preguntas.

- Terminación de la audiencia pública

Una vez agotado el orden del día se da por terminada la Audiencia Pública.

ACTA DE REUNIÓN

4. COMPROMISOS

Compromiso	Responsable	Fecha límite	Cumplimiento
Levantar el acta en el término que lo estipula el reglamento	Jorge Pinzón – Secretario General	4 de Mayo del 2018	

Firmas:

Presidente

Secretario
